

Último domicilio: C/ Libertad, 43, piso 2, pta. B. 18100 Armilla (Granada).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 12 de enero 2010.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T294/09.

Núm. de acta: I212009000054301.

Empresa: Vázquez y Rivas Servicios Auxiliares, S.L.

Último domicilio: C/ Santa María, 18, local, 21003 Huelva.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 17 de diciembre de 2009.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T314/09.

Núm. de acta: I412009000106539.

Empresa: Contuboel Construção Civil e Obras Publicas.

Último domicilio: C. Comercial Albufeira, Loja 220 Ferreira. Albufeira.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 15 de diciembre de 2009.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T319/09.

Núm. de acta: I292009000157948.

Empresa: Capricho Look Fashion, S.L.

Último domicilio: C/ Cuarteles, 47. 29002 Málaga.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 16 de diciembre de 2009.

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2010, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 17 de diciembre de 2009, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas de Madera Estructural de Andalucía». Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 21.1.2010. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional las empresas de Andalucía que intervienen en la realización de estructuras de madera.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Alberto Villamor Vargas, representando a Acema Gestión de Calidad, S.L.; don Rafael Sánchez, representando a Machabal Carpintería, S.L.; don Manuel María Martínez Moreno, representando a Maderarq Ingeniería y Construcción en Madera, S.L.L.; don Javier Quero Martínez, representando a Sierra Madera 2001, S.L.; don Juan Antonio Martínez Romera, representando a Valahia & Hispania, S.L.; don Rafael López Aguilar,